



## Asociación Comunicando y Capacitando a Mujeres Trans con VIH en El Salvador (COMCAVIS TRANS)

La Asociación Comunicando y Capacitando a Mujeres Trans con VIH en El Salvador (COMCAVIS), es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro dedicada a realizar incidencia política y pública nacional e internacional en la promoción y defensa de los DDHH de las personas Trans y LGBTI (incluyendo población privadas de libertad, con VIH, y migrantes), provee servicios de asistencia y capacitación.

IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	
<b>Términos de referencia para la contratación de:</b>	Se requieren los servicios profesionales para la elaboración del <b>Protocolo y manejo del albergue para personas LGBTI y grupo familiar;</b>
<b>Proyecto</b>	Promoviendo los Derechos Humanos de las Personas LGBTI en El Salvador.
<b>Denominación del Cargo</b>	Elaboración de instrumentos para el albergue de atención y protección a personas LGBTI y grupo familiar víctimas de violencia y desplazamiento forzado interno en El Salvador.
<b>Número de vacantes</b>	Uno (1) – San Salvador (Instalaciones de COMCAVIS TRANS)
<b>Plazo para remitir hojas de vida</b>	25 de septiembre de 2021
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
<b>Objeto del Contrato</b>	Elaboración de los instrumentos requeridos, que contribuyan al funcionamiento del albergue de COMCAVIS TRANS a fin de garantizar la atención y protección de las personas LGBTI y grupo familiar, víctimas de violencia y desplazamiento interno, con necesidades de protección, solicitantes de asilo o refugiadas.
<b>Valor del Contrato</b>	Solicitamos a la persona consultora o equipo técnico, realizar oferta técnica y financiera
<b>Lugar de ejecución del contrato</b>	Instalaciones Asociación Comunicando y Capacitando a Mujeres Trans con VIH en El Salvador (COMCAVIS TRANS) Estará bajo la supervisión, orientación y apoyo directo por parte de la coordinación del proyecto de COMCAVIS TRANS y ACNUR
<b>Tipo de contrato</b>	Servicios profesionales
<b>Duración del Contrato</b>	Septiembre 2021 – Octubre 2021
INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA	
<b>Perfil profesional requerido</b>	Profesional de Psicología, Trabajo Social, o carreras afines de las ciencias sociales y humanistas; con experiencia mínima de (2) años en la elaboración y construcción de protocolos, reglamentos internos, guías y rutas de atención a personas LGBTI víctimas de violencia, desplazamiento

	<p>forzado interno y vulneración de Derechos Humanos; desde un enfoque de Género, diversidad y diferencial.</p> <p>Se Valora el trabajo previo con personas refugiadas, solicitantes de asilo, población deportada con necesidades de protección y/o víctimas del desplazamiento forzado interno. Experiencia previa con organizaciones gubernamentales, sociedad civil y cooperación internacional.</p> <p>Se requiere, sólido conocimiento en el Marco Jurídico internacional y nacional de Derechos Humanos y principios rectores de los desplazamientos forzados internos, así como de los mecanismos de protección garante de los derechos humanos.</p> <p>Conocimiento de técnicas de redacción para elaboración y presentación de documentos o informes.</p>
<p><b>Otras competencias y habilidades (Opcional)</b></p>	<p>Se valorará positivamente conocimiento y la idoneidad para trabajar con personas LGBTI, adicionalmente del trabajo amigable, profesional con responsabilidad y respeto. Conocimientos sobre Derechos Humanos, Desplazamiento Forzado, derecho de los migrantes y normativa sobre la población LGBTI y niñez y adolescencia.</p>
<p><b>Obligaciones</b></p>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Descripción de la metodología a utilizar, plan de trabajo y cronograma para la elaboración de los instrumentos solicitados.</li> <li>2. En caso de ser un equipo multidisciplinario, presentar sus respectivas hojas de vida y designar un líder o persona responsable para mantener comunicación con el personal de COMCAVIS TRANS.</li> <li>3. Documentar, sistematizar y analizar la información respetando la normativa internacional y nacional adherida a principios universales de derechos humanos y personas LGBTI en situación de desplazamiento interno, deportadas con necesidades de protección, solicitantes de asilo o refugiadas.</li> <li>4. Cumplir con los plazos establecidos acordados para la elaboración y entrega del trabajo, garantizando la calidad de los mismos.</li> <li>5. La elaboración de los documentos a presentar, deben ser orientados desde los enfoques de derechos humanos, diversidad sexual, género y enfoque diferencial.</li> <li>6. La elaboración de los documentos a presentar, deben ser orientados desde los enfoques de derechos humanos, diversidad sexual, género y enfoque diferencial.</li> </ol>	

7. La elaboración de los documentos a presentar, deben ser orientados desde los enfoques de derechos humanos, diversidad sexual, género y enfoque diferencial.
8. Orientar el trabajo articulado interinstitucional y de los profesionales responsables del albergue, para el ingreso y egreso de las usuarias/as, así como las rutas de denuncias ante vulneración de derechos humanos, según la tipología del caso y otras necesidades.
9. Orientar el trabajo del personal administrativo, ante situaciones de riesgo al interior del albergue tomando todas las medidas preventivas y de bioseguridad para la atención y protección de las usuarias/os, durante su permanencia.
10. Elaborar los documentos que registren la información de las personas atendidas al interior del albergue
11. Asesorar al personal administrativo sobre la adecuación, preparación y evacuación del lugar ante situaciones de riesgos naturales.
12. Respetar las políticas internas de COMCAVIS TRANS y mantener estricta confidencialidad del trabajo elaborado, actuando con base a principios éticos a fin de dirimir factores riesgo que puedan poner en peligro la integridad personal del recurso humano o usuarias/os.
13. Tomar todas las medidas de bioseguridad durante el tiempo de la consultoría
14. Entrega de informe final para COMCAVIS TRANS, que deberá contener los instrumentos solicitados; observaciones y recomendaciones para el funcionamiento óptimo del albergue.

#### RESULTADOS ESPERADOS

**Primer producto:** Cronograma, plan de trabajo y la metodología a implementar para la elaboración del protocolo

**Segundo producto:** presentación del primer avance y borrador del documento de protocolo

**Tercer producto:** avance del documento de protocolo con las correcciones enmendadas y presentación de los avances respecto a los siguientes componentes:

1. Protocolo de permanencia
2. Reglamento de convivencia del albergue
3. Protocolo de prevención de riesgos
4. Protocolo de medidas de bioseguridad para prevención del COVID-19
5. Formato de los instrumentos a utilizar para registrar la información de las personas atendidas

**Cuarto producto:** Entrega final del documento de protocolo en Word y PDF con sus respectivos anexos y presentación de las últimas observaciones subsanadas con el equipo encargado de la implementación

#### DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA CONTRATACIÓN

La persona que resulte seleccionada en el marco del proceso, deberá disponer de los siguientes documentos para su contratación:

- Fotocopia de documento de Identificación.
- NIT actualizado
- Fotocopia carné, tarjeta y/o matrícula profesional.
- Soportes de formación académica y experiencia laboral relacionados con el cargo.
- Certificación de afiliaciones al seguro médico dentro del periodo de contratación.

#### CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN

Para la evaluación de los candidatos que se presenten a la convocatoria se tendrán en cuenta:

- Evaluación de los siguientes criterios (25%):

1. Experiencia en Derechos Humanos e igualdad de Género
2. Experiencia en creación de protocolos
3. Formación académica

-Evaluación de oferta técnica (35%)

-Evaluación de oferta económica (40%)

#### FORMAS DE PAGO POR PRODUCTO

1. Plan de trabajo y cronograma para la elaboración del protocolo (30%)
2. Avance y documento borrador del protocolo con sus componentes (30%)
3. Entrega final del documento protocolo con sus respectivos componentes e instrumentos (40%)

#### INFORMACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA

Las personas que cumplan con los requisitos anexar lo siguiente:

- Carta de interés y motivación para la realización de la consultoría
- Curriculum Vitae con sus atestados y cartas de recomendación, que certifiquen su experiencia
- Propuesta técnica y financiera debidamente firmada y sellada

[admicomcavistrans@gmail.com](mailto:admicomcavistrans@gmail.com)

indicando en el Asunto

**COMCAVISTRANS – PROTOCOLO Y MANEJO  
DEL ALBERGUE 2021**

(De no ser así, no será tomada en cuenta)